



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ y DOÑA MIREIA BORRÁS PABON, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El profesorado de Religión y Moral Católica de Ceuta viven en la incertidumbre desde hace años debido a que han visto reducir de manera notable su horario y con ello muchas veces la reducción del contrato. Una situación que se hizo aún más patente al inicio del pasado curso escolar cuando, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se obligó a los centros escolares a que detallasen única y exclusivamente las sesiones de Religión que se iban a impartir en dichos centros el curso siguiente, sin posibilidad además de que los horarios fuesen completados con tareas complementarias, como se había venido haciendo hasta ese momento. El resultado fue un gran número de contratos reducidos - algunos de manera muy notable- que tuvieron que ser firmados por imposición

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

del propio Ministerio bajo amenaza de rescisión de los contratos que estaban vigentes hasta ese momento.

Finalmente, el profesorado de Religión no aparece reflejado en las Instrucciones marcadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para este curso 2020/2021, temiendo por ello una nueva reducción de sus contratos.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Va a reducir el Ministerio una vez más los horarios de los profesores de Religión o va a permitirles poder completar el horario lectivo con tareas complementarias tales como las que se venían llevando hasta ahora?
2. ¿Tiene pendiente el Gobierno promover la aprobación de instrucciones para regular la organización y funcionamiento de los centros y permitir a las jefaturas de estudios poder completar, en caso de que fuese necesario, el horario de los profesores de Religión con tareas complementarias, tales como guardias, atención a la biblioteca o realización de programas y proyectos educativos, entre otras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre de 2020

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 53786 14/09/2020 13:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Georgina Trias Gil

Diputada GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

María Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunto GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvox@congreso.es

C.DIP 53786 14/09/2020 13:15